



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2012 165-1 /

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. **WOLFGANG GIEREN**; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-223/2012 de fecha 25 de mayo de 2012; lo establecido en el artículo 29 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

RESUELVO :

1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2013, al Sr. **WOLFGANG GIEREN**, Académico del Departamento de Astronomía de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de concluir las últimas actividades de investigación consideradas en su plan de trabajo de semestre sabático.
2. El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del académico o de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. **WOLFGANG GIEREN**, según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades académicas de esa Repartición.

Transcribese al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 29 de octubre de 2012.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**



Universidad de Concepción

Dirección de Personal

PROVIDENCIA D.N° 2012 - 290

Concepción, 29 de octubre de 2012

PASE A : SR. VICERRECTOR

DE : DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R., a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2013, al Sr. WOLFGANG GIEREN, Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de concluir las últimas actividades de investigación consideradas en su plan de trabajo de semestre sabático.

Le saluda muy atentamente,


CHRISTIAN CHAVARRÍA JOFRE
DIRECTOR DE PERSONAL



Incl.: Lo indicado

/pcm